



## Ayuntamiento de Hontoria del Pinar

Expediente n.º: 106/2024

Providencia de Alcaldía solicitando Informe de Secretaría

Procedimiento: Procedimiento de Contratación

Interesado: \_\_\_\_\_

Fecha de iniciación: 27/03/2024

### DECRETO DE ALCALDÍA CON NÚMERO Y FECHA ANOTADOS AL MARGEN.-

Don *Miguel Antonio Álvarez de Eulate González*, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Hontoria del Pinar (Burgos):

Necesidad a satisfacer, compra de 1.000 litros de Gasóleo de Calefacción, tipo B.

Características del contrato:

Suministro de 1.000 litros de Gasóleo de Calefacción, tipo B.			
Procedimiento: Abierto	Tramitación: Ordinaria	Tipo de contrato: Menor	
Clasificación CPV: 09100000-0 Combustibles	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 1.057,85 €	Impuestos: 222,15 €	Total: 1.280,00 €	
Valor estimado del contrato: 1.057,85 €	Impuestos: 222,15 €	Total: 1.280,00 €	
Fecha de inicio ejecución: 05-04-2024	Fecha fin ejecución: 27-05-04-2024	Duración ejecución: 1 día	Duración máxima: 1 día
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: No	Garantía complementaria: No	

Vistos los informes de Secretaría e Intervención de 27 de Marzo de 2024.

Visto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el documento técnico de la actuación de referencia aprobados con fecha 27 de Marzo de 2024 mediante Decreto nº 2024-088.

Vista la oferta presentada por Gasóleos Hermanos Olalla, S.L., el pasado 1 de Abril de 2024.

## Ayuntamiento de Hontoria del Pinar

Plaza de España, s/n, Hontoria del Pinar. 09660 (Burgos). Tfno. 947386141. Fax: 947386140





## Ayuntamiento de Hontoria del Pinar

---

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Justificar la celebración del contrato, quedando acreditado que la contratación de 1.000 litros de gasóleo B, mediante un contrato de suministro es la forma más idónea y eficiente de llevar a cabo los fines del Ayuntamiento.

**SEGUNDO.** Contratar con GASÓLEOS HERMANOS OLALLA, S.L. la prestación descrita en los antecedentes, 1.000 litros de Gasóleo B, a 1,10 €/litro, I.V.A. incluido, 1.100,00 €, en términos absolutos.

**TERCERO.** Aprobar el gasto correspondiente por una cuantía de 1.100,00 €, I.V.A. incluido.

**CUARTO.** Una vez realizada la prestación, incorpórese la factura y tramítese el pago si procede, **EN NINGÚN CASO SE DEBERÁ DOMICILIAR EL PAGO.**

**QUINTO.** Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución.

**SEXTO.** Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de Hontoria del Pinar, de lo que como Secretario-Interventor, doy fe.

**Documento firmado electrónicamente en el lugar y fecha anotados al margen.**

